

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 07 de Julio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Agosto del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CAM Amor y Amistad

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Julio del año 2026
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Marcos Nazurana 7209

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CAM Amor y Amistad:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Lidia Luis Reza Paraso	10.0.33815-7	Lidia Luis Reza
	Nilda Vargas Román	9099026-8	Nilda Vargas
	María Villanueva	7.508.104-7	María Villanueva